



Activos en México los foros de diálogo nacional sobre paquete de reformas



En los debates, donde se analizarán las 50 iniciativas que conformarán la agenda legislativa de este periodo de sesiones que concluye el 30 de abril, estarán incluidas las 20 iniciativas que envió a esa cámara legislativa el presidente Andrés Manuel López Obrador, y 30 propuestas por los partidos de oposición Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), y Revolucionario Democrático (PRD).

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, destacó que en la coalición oficialista Juntos Hacemos Historia, se optó por una definición política clara respecto al paquete de las 20 reformas del presidente López Obrador, entre ellas las 18 constitucionales y dos legales, y se decidió abrirse al debate nacional y expresar libremente, democráticamente las dos visiones de país que hoy existen.

De esa manera la junta de coordinación propuso que no solo se discutieran las 18 reformas constitucionales del ejecutivo, sino también las de los propios grupos parlamentarios, y pidió que se agruparán conforme a la estructura que tiene la Constitución en la parte dogmática, en la parte orgánica y la funcional.

El presidente de la Jucopo, el panista Jorge Romero, reconoció la decisión del grupo mayoritario Morena y sus aliados, de no aprobar “al vapor” las reformas del ejecutivo.

Adelantó que su partido PAN no votará por las reformas a instituciones como el Poder Judicial, los mecanismos electorales y legislativos, que son los principales en el listado de la veintena de iniciativas presidenciales.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, dijo algo muy semejante a su colega del PAN de los puntos que no votarán, y explicó que también llevarán las que consideran importantes.